

46 folios

Ayuntamiento de Retamal.

Provincia de Badajoz.

Año económico de 1920 a 1921.

Libro de sesiones del Ayuntamiento.



Sesión inaugural

Acta de instalación del  
nuevo Ayuntamiento.

Primera parte

En la villa de Retamalá primero de Abril de mil novecientos veinte, siendo las diez de una mañana se constituyó en la casa habilitada de Consistoriales el Sr. Alcalde saliente D. Curro que Ramiro León, con el Primer Concejil de Alcalde D. Emilio de Cerna y Ramiro, el Segundo Concejil, D. José María Bueno, el Regidor Jurídico D. Diego Sanchez Barquero, D. Pedro Botín Crijo, y los Concejales reelegidos D. Francisco Murillo Carquis, y D. Maximiliano Carquis a quienes corresponde cesar en unión del Sr. Concejil que no ha asistido D. Angel Hoya Godos y una vacante que en la actualidad existe, con el fin de conferir la posesión a los elegidos y proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento. Ato seguido comparecieron y fueron cortésmente recibidos D. Juan Manuel Dominguez Sierra, D. Benito Martín León, D. Juan José Ramiro Venter, D. Juan Helgado Ferrandez, D. Joaquín Sanchez Cerna, D. Luis Cerna Dominguez y D. José Crisóstomo Cerna que con los antedichos Señores D. Francisco Murillo Carquis y D. Maximiliano Carquis Carquis, hacen un número de nueve Regidores de que se corresponde al Municipio, electos y proclamados Concejales por este término todas estas en la sesión celebrada en esta villa el día ocho de Febrero último; y estando presentes los individuos que han de componer la nueva Corporación, el Sr. Presidente dió la bienvenida a los nuevos

teniente de alcalde y los declaró posesionados en sus  
cargos, abandonando inmediatamente la Presi-  
dencia y haciéndolo de sus puestos todos aquellos  
a quienes correspondiese usar, tras una cordial  
despedida entre los señores, daídase con ella  
por terminada ésta primera parte de la sesión,  
cuya acta firman todos los asistentes, de que yo,  
Secretario, certifico.

Enrique Jimenez

Emilio de Torres

Jose Merino

Diego Alvarez

Pedro Ochoa

Juan de Manuel

Juan M. Dominguez

Maximiliano Carquis

Juan F. Gomez

Juan Volgado

Joaquín Sanchez

Antonio Martin

Luis Rojas

Juan Alvarez

Juan Alvarez

Segunda parte.

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento  
bajo la presidencia interina de D. Francisco Merino  
de Carquis, se procedió al nombramiento de  
Alcalde en rotacion secreta por medio de pape-  
letas que los Concejales llamados por orden de  
votos, fueron depositando uno a uno en la  
urna preparada al efecto en sus respectivos

de los artos 53 y 54 de la siguiente ley municipal.  
 Terminada la votacion y practicados el escrutinio y  
 tramo del modo prevenido en el art 55 de la ley  
 citada, resultó con nueve votos ó sea por unanimidad  
 D. Luis Garcia Dominguez con su número igual al de votantes. Heto seguido y en la  
 propia forma que la anterior, se procedió á la  
 notacion del Primer Triunfo de Alcaldes, resultan-  
 do con nueve votos ó sea por unanimidad,  
 D. Francisco Murillo Carquis. Del mismo modo  
 y en la propia forma se llevó á efecto la nota-  
 cion del Segundo Triunfo de Alcaldes resultando  
 D. Benito Martin Leon con nueve votos ó sea  
 por unanimidad. Le siguió Regidor Sindico de igual  
 modo á D. Maximiliano Carquis Carquis por sus  
 votos á su favor, resultando ademas con un  
 voto D. Juan Holgado Fernandez, con otro voto  
 D. Juan Jose Romero Martin y una pape-  
 leta en blanco. En mismo se procedió á la no-  
 tacion de Regidor Sindico Suplente escindi ele-  
 gido por nueve votos D. Joaquin Sancha Gomez.  
 En mismo se acordó por unanimidad de  
 seguir ó nombrar depositario de los fondos  
 de este Municipio al Sr. Concejál D. Juan  
 Manuel Dominguez Sierra.

Se debió de determinarse el orden  
 numerico de los Sres Regidores para que  
 cada cual se ocupe en respectivo puesto y que  
 la sustitucion ó suplencia al que le preceda en  
 el desempeño de la Alcaldia, se procedió á sus-  
 ficarla dando el resultado siguiente:

- 1.º = Alcalde D. Luis Garcia Dominguez
- 2.º = Primer Triunfo de Alcalde D. Francisco Murillo Carquis
- 3.º = Segundo Triunfo de Alcalde = D. Benito Martin

Lucas

4º Regidor Sindico D. Maximiliano Carquis Carquis

5º D. de Suplente D. Joaquin Sanchez Garcia

6º Primer Regidor D. Juan Holgado Fernandez

7º Segundo Regidor D. San Cristobal Garcia

8º 3º Regidor D. Juan Manuel Dominguez Garcia

9º = 4º Regidor D. Juan Jose Navarro Martinez

Por ultimo quedo deservado por unanimidad el Domingo de cada semana y hora de las ocho de su noche, para la celebracion de las sesiones ordinarias, en cumplimiento del artº 57 de la ley municipal, declarandose definitivamente constituido el Ayuntamiento, acordose por terminado el acto y firmados la presente los Sres. Concejales asistentes, de que go, el Secretario, certifiq.

Juan Garcia Juan Manuel Dominguez

Maximiliano Carquis

Joaquin Sanchez

Juan Holgado

José Fernández

Juan M. Dominguez

Juan J. Romero

Juan Suarez



Sesión ordinaria del día 4 de Abril de 1921.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente

D. Luis Cueva Domínguez

Concejales.

D. Francisco Hourillo Carquies

" Benito Martín León.

" Maximiliano Carquies Carquies

" Juan Holgado Fernandez

" José Fructo Tena

" Juan Manuel Domínguez Sierra

" Joaquín Sánchez Tena

En la villa de Retamal á cuatro de Abril de mil novecientos veinte reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cueva Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente es de la siguiente manera.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibida durante la última semana y se acordó su correspondiente.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á la Corporación se estaba en el caso de fijar el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse la misma á tenor de lo que preceptúan el art. 60 de la siguiente Ley Municipal, confiando á cada uno de los señores Concejales de una ó mas ramas y determinando el número de individuos de que han de componerse.

Los Señores Concejales teniendo en cuenta lo expuesto por su digno Presidente, acordaron por unanimidad fijar el número de Comisiones en cuatro que se usará 1.ª Presupuesto, 2.ª Pósito 3.ª Policía urbana y 4.ª Mantos y Limpieza pública.

Acto seguido se procedió á la elección de



personas en votación secreta y por papiletas se-  
gún lo dispuesto en el párrafo 2.º de susodicha  
art. 60 de la referida ley, quedando fijadas las  
mencionadas Comisiones del modo siguiente.

Comisión de Presupuesto

D. Luis Cova Domínguez, D. Francisco Murillo  
Carquis y D. Juan Manuel Domínguez Sierra

Comisión de Fomento

D. Luis Cova Domínguez, D. Maximiliano Car-  
quis Carquis y D. Juan Holgado Ferrnandez

Comisión de Policía urbana

D. Luis Cova Domínguez, D. Joaquín Sanchez Cova  
y José Crivello Cova

Comisión de Montes y Seguridad pública

D. Luis Cova Domínguez, D. Benito Martín León  
y D. Juan José Navarro Navarro

Y no habiendo más asuntos de que tra-  
tar se levantó la sesión firmando los Señores Con-  
cejales como acostumbra de todo lo cual yo el  
Secretario certifico.

Luis Cova

Juan Holgado

José Murillo

Juan M. Domínguez

Joaquín Sanchez

Maximiliano Carquis

Benito Martín

José Crivello

Juan Navarro

Juan Navarro

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1.920.

Acta

Foros concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Morillo Carquis

" Basilio Martin León

" Maximiliano Carquis Carquis

" Juan Holgado Fernandez

" José Fierro Fera.

" Juan Manuel Dominguez Sierra

" Joaquín Sancha Fera.

En la villa de Retamal a suca de Abril de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Concejales los Foros Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fera Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad de los Foros Concejales fue destituido del cargo de Auxiliares de esta Secretaria el que venia nombrado Luis Buitrago Cáceres, acordando conferir susodichos nombramientos a Estanisco Alvarez Buitrago.

Despues habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando las letras Concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Luis Fera

Juan Holgado

Francisco Morillo

Juan M. Dominguez

Maximiliano Carquis

Joaquín Sancha

José Fierro

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 18 de Abril de 1.920.

Acta.

Actas concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquís

" Berito Martín Lázaro

" Maximiliano Carquís Carquís

" Juan Holgado Ferrnandez

" José Criviers Cuna

" Juan M. Domínguez Sierra

" Joaquín Sanchez Cuna

En la villa de Badajoz a diez y ocho de Abril de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fera Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de los correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales en vista de lo que prescribe el art.º 123 de la vigente ley de Quintos acordaron por unanimidad nombrar Comisionado al Sr. Concejál D. Juan Holgado Ferrnandez para que asista al juicio de revisión de excepciones que de este pueblo en unión de otros ha de celebrarse el día veinte y nueve del actual ante la Comisión Abierta de Reclutamiento de esta provincia, o en su fin se le proveya de la documentación que preceptúa el art.º 130 de susodicha ley, asignándole para los gastos que se le puedan originar en su viaje de ida, vuelta y permanencia en la capital de Badajoz la cantidad de diez pesetas las cuales serán giradas con cargo al capítulo de Quintos del presupuesto corriente.

Acto seguido los Señores Concejales después de una detenida deliberacion respecto á los deslindes de este término municipal, acordaron por unanimidad nombrar una Comision compuesta de los Señores Concejales D. Maximiliano Cargués Cargués y D. Juan Holgado Fernandez, con unision del Abogado D. Ricardo Rodriguez Crespo, para que fueran á Badajoz provistos de la documentacion que existe en esta Secretaria referente al caso, con objeto de practicar gestiones acerca de susodichos deslindes toda vez que han de realizarse pronto segun lo ordenado por la Superioridad los trabajos de Franco Catastral de este término, asignándoles para los gastos que se le puedan originar en precitado viaje la cantidad de            pesetas las cuales serán giradas con cargo al capítulo de Supravistos del presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Juan Ferrn Francisco Navilla Benito Martin  
\_\_\_\_\_
 Maximiliano Cargués Juan Holgado  
\_\_\_\_\_
 Joaquin Sanchez Jose Ferrn  
\_\_\_\_\_ Juan M. Dominguez  
\_\_\_\_\_
Juan Alvarez  
\_\_\_\_\_

Sesión ordinaria del día 25 de Abril 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D.º Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquis.

« Benito Martín León

« Maximiliano Casquis Casquis

« José Triviño Cerna

« Juan M. Dominguez Sierra

« Joaquín Pancher Cerna

« Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal a veinte y cinco de Abril de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Luis Cerna Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior sesión fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbraban de todo lo cual goza el Secretario artificial.

Luis Cerna Benito Martín

Francisco Murillo

Joaquín Pancher

Juan M. Dominguez

Juan J. Romero

Maximiliano Casquis

José Triviño

Juan Pancher

Sesión ordinaria del día 2 de Mayo de 1.920.

Acta.

Foros concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

- D. Francisco Murillo Casquis
- " Benito Martin Lober
- " Maximiliano Casquis Casquis
- " José Ferrero Cera
- " Juan M. Dominguez Sierra
- " Joaquin Sanchez Cera
- " Francisco Romero Benito

En la villa de Retamal á los 2 de Mayo de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de banisterías las Foros Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del For Alcalde D. Luis Fera Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada, por dicho For Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yo, el Secretario de orden del For Presidente leí la lectura á la instancia presentada por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de este Ayuntamiento D. Macario Rodriguez de Fera, fechada en veinte y ocho de Abril próximo pasado en la que solicita la abase este Municipio la suma de doscientos noventa pesetas que le adeuda por la expedición de diez quintas sanitarias á razón de diez pesetas cada una que representan un total de cien pesetas; noventa pesetas, por el reconocimiento practicado en tres de Febrero último en el ganado lanar de D. Eusebio de Fera de las Puestas, y catorce visitas á diez pesetas cada una que ascienden á cientos noventa pesetas, reafirmadas á susodichos ganado en otros tantos dias desde el diez y siete de susodichos mes de Febrero hasta el veinte

y dos de Abril próximo pasado que fue la última.

Enterados los Señores Concejales de la instancia de que queda hecho mérito, los que en una sesión deliberación acordaron por unanimidad, se abone á D. Mariano Rodríguez de Teva la cantidad que redama de doscientos noventa pesetas, cuya suma será pagada con cargo al capítulo de Supravitos del presupuesto ordinario corriente, por no haber consignación en el mismo para dichas atenciones; cantidad que será satisfecha cuando haya fondos para ello.

Después de haberse visto asuntos de que trata se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Dn<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Vicente Martín y Francisco Arnillas

Juan M. Domínguez Joaquín Sánchez

Juan J. Gómez

Mariniano Cargues José Ferrás

Juan B. Barón

Sesión ordinaria del día 9 de Mayo de 1920.

Acta.

Sos<sup>tes</sup> concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fern<sup>do</sup> Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis

„ Benito Martin Socin

„ Maximiliano Carquis Carquis

„ José Criviano Echa

„ Juan M. Dominguez Sierra

„ Joaquin Sanchez Echa

„ Juan José Romero Osorio

En la villa de Retamal á  
veinte de Mayo de mil nove-  
cientos veinte; reunidos en la  
casa habilitada de Consistoriales  
los sos<sup>tes</sup> Concejales cuyos nom-  
bres al margen se expresan bajo  
la presidencia del sos<sup>te</sup> Alcalde  
D. Luis Fern<sup>do</sup> Dominguez, con  
objeto de celebrar la ordinaria  
de este dia, siendo la hora se-  
ñalada por dicho sos<sup>te</sup> Presiden-  
te se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada  
y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de  
mas correspondencia recibida durante la ultima  
sesion se acordó su cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad, acordaron  
los sos<sup>tes</sup> de la Corporacion designar á los Conce-  
jales D. Maximiliano Carquis y D. Juan Manuel Do-  
minguez, para que en nombre del Excmo. Ayunta-  
miento de Retamal presentáralos al Excmo. Ayunta-  
miento de Badajoz, para examen y censura del Excmo. Ayuntamiento.

Despues de haberse leído los asuntos de que trató se levantó la sesión  
firmando los sos<sup>tes</sup> Concejales de que yo, el Secretario, certifico.

Luis Fern<sup>do</sup> Benito Martin Socin y Francisco Murillo

Juan M. Dominguez

Joaquin Sanchez

Juan J. Romero y José Criviano

Maximiliano Carquis

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 16 de Mayo de 1920.

Acta.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Feza Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquid

" Benito Martin Lizarri

" Maximiliano Carquid Carquid

" José Eusebio Guerra

" Juan M. Dominguez Sierra

" Joaquin Sanchez Guerra

" Juan José Romero Bonista

En la villa de Betaniz a diez y seis de Mayo de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Concejales los Sores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Feza Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última sesion, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Sores Concejales se estaba en el caso de formular el pliego de condiciones económicas administrativo bajo las cuales y las disposiciones vigentes del Plano de Montes ha de subastarse el aprovechamiento de agostadero de esta Dehesa Bayal.

Entendidos los Sores de la Corporacion de lo expuesto anteriormente por su Presidente después de una breve discusion acordaron por unanimidad formular susodichos pliego de condiciones del modo siguiente:

Pliego de condiciones económicas administrativo formado por este Ayuntamiento bajo las cuales y las disposiciones vigentes del Plano de Montes ha de subastarse el aprovechamiento de agostadero de esta Dehesa Bayal para disfrutarlo con caberos laneros.

- 1<sup>a</sup> = La subasta tendrá lugar en esta casa habilitada de Camisitoriales á las diez del día treinta del actual, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del Regidor Sindico de este Ayuntamiento.
- 2<sup>a</sup> = Dicha subasta será pública y se efectuará por el sistema de puja á la llama desde cinco pesetas en adelante, siendo el tipo de tasación el de quinientas pesetas, no pudiendo tener parte en ella los D<sup>tos</sup> Concejales ni empleados de este Municipio.
- 3<sup>a</sup> = Para tener derecho á hacer proposiciones en la subasta, es condición indispensable consignar al cinco por ciento del tipo de tasación ó sea la cantidad de veinte y cinco pesetas, por los proponentes en la forma reglamentaria.
- 4<sup>a</sup> = El disfrute del aprovechamiento dará principio al levantarse de la Puera las mieses y terminará el último día del mes de Septiembre del corriente año, pudiendo ocuparse en el terreno libre.
- 5<sup>a</sup> = Las caberas de ganado lanar que entran á disfrutar sus dichos aprovechamientos, no podrán salir á mercedar fuera de la Puera, siendo castigado el dueño del ganado si así no se llevara á efecto, con arreglo á las disposiciones vigentes.
- 6<sup>a</sup> = El importe total á que ascienda el ramate de sus dichos aprovechamientos de agostadero, ingresará en esta arca municipal al terminarse la subasta ó antes de dar principio al disfrute.
- 7<sup>a</sup> = Los gastos y reintegro del expediente de subasta serán satisfechos por el ramatante al terminarse las mieses.
- 8<sup>a</sup> = Los que hagan proposiciones en la subasta serán personas de arraigo á juicio de los D<sup>tos</sup> Presidente y Regidor Sindico, en evitación de mayores perjuicios.



9ª y última = No podrá darse principio al dictado de mencionado aprovechamiento, sin entregar en Debera el rematante en la forma precedida.

Bajo cuyos reglas de este pliego y las disposiciones vigentes del Reglamento de Montes, será inteligenciado el rematante adjudicatario, para que no olague ignorancia en todo lo prevenido para esta subasta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concejales, como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Lices Bana Venito Montan

Juanco Murillo

Joaquín Sancho

Juan M. Domínguez

Juan J. Romero

Maximiliano Langui

Juan J. Jirón

Juan Herrera

Señon ordinaria del dia 23 de Mayo de 1920.

Acta.

Señes concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cerna Dominguer.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis.

Benito Martin Sierra

Juan Holgado Fernandez

San Fructuano Cerna

Juan M. Dominguer Sierra

Joaquín Sanchez Cerna

En la villa de Retamal á vein-  
te y tres de Mayo de mil novecien-  
tos veinte, reunidos en la casa ha-  
bitada de Consistoriales los Señes  
Concejales cuyos nombres al mar-  
gen se expresan bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Luis Cerna  
Dominguer, con objeto de celebrar  
la ordinaria de este dia siendo la  
hora señalada por dicho Sr. Pre-  
sidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Señes concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás  
correspondencia recibida durante la última semana,  
y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr. Pre-  
sidente fuere de manifiesto á la Corporación las cuentas  
justificativas presentadas por el Recaudador de este Ayu-  
tamiento Juanito Benito Aguado, pertenecientes á los  
partes de consumo de los años de 1916, 1917, 1918, 1er tris-  
trimestre del 1919 y la del repartimiento general de utilidad  
del correspondiente al año económico próximo pasado  
de 1919 á 20.

Examinadas que fueron susodichas cuentas acor-  
daron por unanimidad los Señes Concejales prestar-  
las su aprobación y que al mencionado Recaudador  
se le entreguen los antiguos cargos de los expresados re-  
partes haciendo uno general y expresivos de los reci-  
bos ó talones que presenta en descubierdo incluyendo  
tambien en el mismo la existencia que resul-  
ta en su poder del metálico al liquidar precitadas



cuenta.

Así mismo acordaron los Señores Concejales se publique un bando haciéndose saber a estas veintenas que si no abanau sus descubiertas por los antedichos conceptos en el plazo que media desde este día hasta el siete de Junio próximo venidero las mismas exijidas por la vía de apremios para lo cual se autoriza al Sr. Alcalde con el fin de que haga diligencias de un Agente ejecutivo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Sr. Cronista certifico.

En Bada

Donato V. Martínez

Juan Rodríguez  
Juanes Alvarado

Juan Jiménez

Joaquín Sánchez

Juan Holgado

Juan Álvarez



Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cueva Dominguez.

Concejales.

- D. Francisco Murillo Casquid.
- " Benito Martín Lucari
- " Juan Holgado Ferrnandez
- " José Eusebio Cueva
- " Juan M. Dominguez Sierra
- " Joaquín Sanchez Cueva

En la villa de Retamalá treinta de Mayo de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores concurrentes en el margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Cueva Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Colegios Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

A no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifica =

Luis Cueva Dominguez

Benito Martín Lucari

Juan Holgado Ferrnandez

Francisco Murillo Casquid

José Eusebio Cueva

Joaquín Sanchez Cueva

Juan M. Dominguez Sierra

Juan Alonso



Sesión ordinaria del día 6 de Junio de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Echa Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis

" Benito Martín León.

" Maximiliano Carquis Carquis

" Juan Holsado Fernandez

" Juan M. Dominguez Sierra

" José Crisóstomo Echa

" Joaquín Sanchez Echa

Con la villa de Retamal a sus  
de junio de mil novecientos vein-  
te, reunida en la casa habilita-  
das de Consistoriales los Señores Con-  
cejales cuyos nombres al margen  
se expresan bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Luis Echa Domí-  
nguez; con objeto de celebrar la en-  
devanaria de este día siendo la  
hora señalada por dicho Sr.  
Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la ante-  
rior fue aprobada y firma-

da por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y  
demás correspondencia recibida durante la últi-  
ma semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Secretario de orden del Sr.  
Presidente fue denunciado a los Señores Concejales la  
liquidación del presupuesto municipal ordinario de  
este Ayuntamiento perteneciente al año económico de 1919 a 20  
cuyos créditos y débitos pendientes han de ser reincorpora-  
dos al corriente de 1920 a 21, según lo dispuesto en el R.  
D. de 18 de Abril de 1905, como igualmente las re-  
laciones de acreedores y deudores de este municipio.

Inmediatamente y con bastante detenimien-  
to fue examinada la antedicha documentación  
a la cual prestan su aprobación, acordando por  
unanimidad se remitían al Sr. Gobernador Civil  
de esta provincia a los efectos de ley.

Y no habiendo más asuntos de  
que tratar se levantó la sesión firmando

Los Señores Concejales como acostumbramos de todo lo  
ciudad por el Secretario artificero.

Luis Barea y Francisco Brulle Merito Martin

Juan Holgado y Maximiliano Carquis

Joaquin Sanchez

Jose Martin

Juan M. Dominguez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 13 de Junio de 1930.

Acta.

Actores concurrentes.

Presidente

D. Luis Eusebio Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquis

" Benito Martin León

" Maximiliano Casquis Casquis

" Juan Holgado Ferrnander

" Juan M. Dominguez Sierra

" José Ezequiel Euse

" Joaquin Sanchez Euse

Con la villa de Retamal a tres de Junio de mil novecientos treinta, reunidos en la casa habitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusebio Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente, se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines y oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra en todo lo civil por el Secretario certifícase

Luis Eusebio Dominguez Secretario

Juan Holgado Maximiliano Casquis

Joaquin Sanchez José Ezequiel Euse

Juan M. Dominguez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 20 de Junio de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cueva Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis

" Benito Martin León

" Maximiliano Carquis Carquis

" Juan Polgado Fernandez

" Juan M. Dominguez Sierra

" José Ezequiel Cueva

" Joaquin Sanchez Cueva

En la villa de Retamal a veinte de junio de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales los cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cueva Dominguez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

L no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los Señores Concejales como acostumbramos de todo lo cual por el Secretario certifico

Luis Cueva y Franco Murillo Benito Martin  
 Juan Polgado Maximiliano Carquis  
 Joaquin Sanchez Jose Ezequiel  
 Juan Dominguez Juan Polgado





Sesión ordinaria del día 27 de Junio de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Vera Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis

" Benito Martin Loris

" Maximiliano Carquis Carquis

" Juan Holgado Fernandez

" Juan M. Dominguez Sierra

" José Encarnación Vera

" Joaquín Sanchez Vera

En la villa de Retamal á veinte y siete de Junio de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Vera Dominguez; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.  
Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otra correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual por el Secretario certificaré.

Luis Vera *Francisco Murillo Benito Martin*

Juan Holgado *Maximiliano Carquis*

Joaquín Sanchez *José Encarnación*

Juan M. Dominguez *Juan Suarez*



Sesión ordinaria del día 4 de Julio de 1920.

Acta.

Concurren

Presidente.

Don Luis Cereza Domínguez

Concejales

- D. Francisco Murillo Carquis
- " Benito Martín León
- " Maximiliano Carquis Carquis
- " Juan Hologado Ferrnandez
- " Juan M. Domínguez Sierra
- " José Erciniano Cereza
- " Joaquín Sánchez Cereza

En la villa de Retamal á cuatro de Julio de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de concejales los señores concejales en sus mandatos al margen se expusieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cereza Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurren. Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Como no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Luis Cereza y Francisco Murillo y Benito Martín León  
 Juan Hologado Maximiliano Carquis  
 Joaquín Sánchez José Erciniano  
 Juan Domínguez Juan Sánchez



Sesión ordinaria del día 11 de Julio de 1920.

Acta.

Señores concurrentes

Presidente.

D. Luis Cueva Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies

" Maximiliano Carquies Carquies

" José Fructo Feza

" Joaquín Sanchez Feza

" Juan Manuel Dominguez Sierra

" Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal a  
once de Julio de mil novecientos  
veinti, reunidos en la casa ha-  
bitada de Consistoriales los Señores  
Concejales cupos numerados al  
vez se expresan bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde Don  
Luis Cueva Dominguez, con el  
fin de celebrar la ordinaria de  
este día siendo la hora señala-  
da por dicho Sr. Presidente se  
declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue apro-  
bada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y  
demás correspondencia recibida durante la úl-  
tima semana y se acordó su cumplimiento.

Habiendo manifestado el Sr. Presidente a  
los Señores de la Corporación que como lo constan el  
día primero de Agosto próximo venidero tendrá lugar  
el ingreso de los sueros en Caja según previene  
el artº 193 de la vigente ley de Quintas, en su virtud  
se estaba en el caso de nombrar Comisionado según  
el artº 194 de referida ley que tiene a la Caja de Recer-  
ta de Villavieva de la Percha nº 14 las duplicadas  
relaciones que preceptúa el mencionado artículo.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto  
por su digno Presidente después de una breve discusión  
acordaron por unanimidad nombrar Comisionado  
al Concejal D. Francisco Murillo Carquies asignándole  
para los gastos que se le puedan originar en sus dicho  
viage la suma de sesenta pesetas que serán ji-

radas con cargo al Capitulo de Quintas del presupuesto  
te corriente.

Si no habiendo más asuntos de que tratar  
se levantó la sesión firmada los Señores Concejales co-  
mo acostumbraron de todo lo cual por el Secretario es-  
tífico.

Luis Benito Maximiliano Barqui Juan J. Gomez

Francisco Merilla Jose Givirino

Joaquin Sanchez

Juan M. Dominguez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 18 de Julio de 1920.

Acta:

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Tena Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquias

" Maximiliano Barquias Barquias

" José <sup>Fructos</sup> Tena.

" Joaquin Sanchez Tena

" Juan Manuel Dominguez Sierra

" Juan José Romero Romero.

En la villa de Retamal a  
 día y ocho de julio de mil nove  
 cientos veinte; reunidos en la Casa  
 habilitada de Concejales los  
 Señores Concejales cuyos nombres  
 al margen se expresan bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D. Luis  
 Tena Dominguez; con objeto de ce  
 lebrar la ordinaria de este día  
 siendo la hora señalada por di  
 cho Sr. Presidente se declaró abier  
 ta.

Queda el acta de la anterior fué aprobada  
 y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Proletarios Oficiales y  
 demás correspondencia recibida durante la última  
 semana y se acordó su cumplimiento.

Dada cuenta de las relaciones de transmisión  
 de dominio de fincas rústicas presentadas por Don  
 Antonio, Doña Clemencia, D. Rafael, D. Emilio y D. Juan  
 de Tena y Romero solicitando la variación de la  
 signatura amillanada a su nombre y que en la  
 actualidad lo está a nombre de los anteriores proce  
 dentes, los Señores Concejales de este Ayuntamiento de confer  
 midad con el informe de la Junta provincial, au  
 dan por unanimidad se proceda en su día a re  
 tificar en el amillanamiento, por medio del oportuno  
 apéndice para el próximo año de 1921 a cuyo  
 efecto se remitirá el expediente de transmisión  
 de dominio a la aprobación definitiva del Sr.  
 Notario de Hacienda de esta provincia, según lo  
 dispuesto por Circular de 15 de Octubre de 1884.



Y no habiendo más asuntos de que tratar se  
levantó la sesión firmando los señores Concejales  
como acostumbra de todo lo cual go el Seceta-  
rio certifica.

Don Benito Maximiliano Carquei Juan J. Ramos

Franco Mirillo José Guivino

Joaquín Lanchar

Juan M. Domínguez

Juan Álvarez



Sesión ordinaria del día 25 de Julio 1920.

Acta.

Por los concurrentes.

Presidente,

D. Luis Cerna Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Morillo Cargués

" Maximiliano Cargués Cargués

" José Fructos Fern.

" Joaquín Sancha Fern.

" Juan Manuel Dominguez Sierra

" Juan José Romero Jimenez

En la villa de Retamal á vein-  
te y cinco de Julio de mil novecen-  
tasete y cinco; reunidos en la  
casa habilitada de Consistoriales  
los Señores Concejales cuyos nombres  
al marcare se expresan bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D.  
Luis Cerna Dominguez; y con objeto  
de celebrar la ordinaria de este  
día siendo la hora señalada  
por dicho Sr. Presidente se de-  
claró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada  
y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y  
demás correspondencia recibida durante la  
última semana y se acordó su cumplimiento.

Dada cuenta de las relaciones de transmis-  
sión de dominios de fincas urbanas presentadas por  
Diego Morillo Rodríguez, Ana Fernandez Romero, y Ri-  
cardo Platero Cáceres y de fincas rústicas también pre-  
sentadas por Juan M. Dominguez Sierra, Manuel San-  
tos Mora, Ricardo Cargués Jimenez, Francisco Hava Vera,  
Ricardo Platero Cáceres, Manuel Cargués Jimenez, Ro-  
mualdo Aguado Sancha, y la vecina de Estanica D<sup>ca</sup> María  
Campes Martin solicitando la variación de la si-  
guera amillarada á su nombre y que en la actua-  
lidad lo está á nombre de los anteriores precedentes  
los Señores Concejales de este Ayuntamiento de con-  
formidad con el informe de la Junta provincial  
acordaron por unanimidad, se proceda en su  
día á rectificar en el amillaramiento por medio

del oportuno acuerdo para el próximo año de 1921 á cuyo efecto se remitirá el expediente de transmisión de dominio á la aprobación definitiva del Sr. Atorador de Hacienda de esta provincia según lo dispuesto por Circular de 15 de Octubre de 1884.

Y no habiéndose más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Luis Lora

Benigno Borques

Juan J. Gomez

Francisco Revilla y su hijo

Juan Dominguez

Joaquin Sanchez

Juan Alvarez





Sesión ordinaria del día 1.º de Agosto de 1920.

Acta.

Foros concurrentes.

Presidente.

D. Luis Vera Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies

" Maximiliano Carquies Carquies

" José Hiveros Vera,

" Joaquin Sanchez Vera,

" Juan Manuel Dominguez Linares

" Juan José Romero Herrera

En la villa de Retamal á prin-  
 mero de Agosto de mil novecien-  
 tos veinte, reunidos en la Casa  
 habilitada de Consistoriales los  
 Foros Concejales cuyos nombres al  
 margen se expresan bajo la pre-  
 sidencia del For Alcalde D. Luis  
 Vera Dominguez, con objeto de  
 celebrar la ordinaria de este dia  
 siendo la hora señalada por  
 dicho For Presidente se declaró  
 abierta.

Leida el acta de la anterior fue aproba-  
 da y firmada por los Foros concurrentes.

Dióse cuenta de la Proletines Oficiales y de  
 otras correspondencia recibida durante la última  
 semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se  
 levantó la sesión firmando los Foros Concejales  
 como acostumbra de todo lo cual go el  
 Secretario certifica.

Luis Vera Maximiliano Carquies y  
 Francisco Murillo José Hiveros

Juan Manuel Dominguez

Joaquin Sanchez

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 8 de Agosto de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Echa Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis

" Maximiliano Carquis Carquis

" José Ezequiel Echa

" Joaquín Sanchez Echa

" Juan Manuel Dominguez Sierra

" Juan José Romero Montero

En la villa de Retamal á ocho de Agosto de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Constitucionales, los Señores Concejales suplenos al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Echa Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario del orden del Sr. Presidente se dio de manifiesto á la Corporación los apéndices al amillaramiento de la riquera urbana, rústica y pecuaria de esta villa, base para los repartimientos de expresadas contribuciones en el próximo año económico de 1921 á 22.

Examinados que fueron mencionados apéndices con sus copias correspondientes les presentaron su aprobación acordando se expongan al público por término de quince días hábiles para ser reclamaciones.

Por el Sr. Presidente se manifestó á los Señores Concejales que el catorce del mes proximo de Julio se constituyó en esta parte de la comunidad del Puerto de la Guara Civil concedido á este pueblo, y sin transcurrir muchos días, previas notorias que tuvieron de que



merodeaban por este término individuos de  
males antecedentes dedicados al robo de cabos  
Verinos, después de practicadas varias gestiones  
por la misma dio por resultado, que los in-  
dicados ladrones se albergaban en una chera  
del Colono Basilio Sanchez Lopez sita en la de-  
hesa de la "Osa" de este término, propiedad de  
D. Cirso Clarabal Eulate y el día del del corrien-  
te sobre la una de los mismos, salió la fuerza  
de este Puerto compuesta de su Cabo Comandan-  
te <sup>1.º</sup> Ant.º Urra. Saupron y de los guardias segun-  
dos Benito Ramos Salazar y Antonio Dominguez  
Rodriguez, con el fin de capturar a los la-  
drones; y estando próximos a la indicada  
chera, sobre las ocho de expresado día, observaron  
que dos sujetos se parapetaron tras de la vit-  
rina, haciendo fuego a la antedicha Comu-  
nidad teniendo que repeler la agresión,  
de la cual resultó que uno de los dos indivi-  
duos llamados Antonio Rodriguez Gil fue  
muerto instantaneamente, y el otro Antonio Fer-  
nandez, herido en una pierna, el  
cual fue capturado recogiéndole a una de fuego.

Los Señores Concejales enterado de lo expuesto  
por su digno Presidente, después de una breve  
discusión respecto al buen servicio prestado  
por la fuerza de la Guardia Civil de este Puerto  
acordaron por unanimidad se le pre-  
staba comunicación al Comandante del mis-  
mo, felicitándole en nombre de esta Corpo-  
ración municipal a susodicha fuerza i-  
premiéndolo tambien en reconocimiento del  
Sr. Gobernador Civil de esta provincia y  
del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

participándole al mismo tiempo el agrade-  
cimiento de este Municipio y vecindario por la  
concesión á este pueblo del Puerto; rogándole  
que por quien correspondiera se prevenga á pre-  
sencia de guerra de la beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmando los Señores  
Concejales como acostumbra de todo lo cual  
por el Secretario certifico.

Luis Bona

Maximiliano Cargues

Juan F. Romero

Francisco Murillo

Josephinio

Juan M. Domingo

Joaquin Sanchez

Juan M. M. M.



Sesión ordinaria del día 15 de Agosto de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Echea Dominguer.

Concejales.

D. Francisco Garrido Casquid

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernandez

" José Crisostomo Echea

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan J. Ramos Martinez

En la villa de Retamal a quin-  
 ce de Agosto de mil novecientos  
 veinte reunidos en la casa tri-  
 bilitada de Consistoriales los  
 señores Concejales cuyos nombres  
 al margen se expresan bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D.  
 Luis Echea Dominguer, con  
 objeto de celebrar la ordinaria  
 de este día siendo la hora esta-  
 bada por dicho Sr. Presidente  
 se declaró abierta.

Leíola el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y  
 demás correspondencia recibida durante la úl-  
 tima semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asunto de que tratar se  
 levantó la sesión firmando los señores concurren-  
 tes como acostumbra de todo lo cual go el Se-  
 cretario certifico. →

Luis Echea

Benito Martín

Juan Holgado

Francisco Garrido

José Crisostomo

Juan M. Dominguez

Juan J. Ramos

Juan M. Dominguez

Benito Martín

Juan Holgado

Francisco Garrido

José Crisostomo

Juan M. Dominguez

Juan J. Ramos

Sesión ordinaria del día 22 de Agosto de 1930.  
Acta.

Señs concurrentes.

Presidente.

D. Luis Eusa Dominguer

Concejales.

- D. Francisco Murillo Casquis
- " Benito Martin León
- " Juan Helgado Fernandez
- " José Crivinto Eusa
- " Juan M. Dominguer Sierra
- " Juan J. Romero Marín

En la villa de Retamal á veintidos de Agosto de mil novecientos treinta reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Señs Concejales cuyos nombres al extranjero se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusa Dominguer con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señs concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines y serias correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señs Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Luis Eusa  
 Benito Martin  
 Juan Helgado  
 Juan J. Romero  
 Francisco Murillo  
 José Crivinto  
 Juan M. Dominguer

Sesión ordinaria del día 29 de Agosto de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cueva Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquies

« Benito Martín León

« Juan Helgado Fernandez

« José Emérito Cueva

« Juan M. Dominguez Luna

« Juan José Ramos Ventur

Con la villa de Retamal a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cueva Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales habia necesidad de ventilar ciertos asuntos en Badajoz de interés para este Municipio.

En oídos los Señores Concejales de las manifestaciones hecha por el Sr. Presidente dispusieron de una breve discusión acordaron por unanimidad fuera a Badajoz el Sr. Concejál D. Joaquín Sanchez Cueva acompañado del Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Alvarez Sepúlveda asignándole para los gastos que se le puedan originar en su próximo viaje la cantidad de doscientas veinte pesetas de cuya suma se fijaron el oportuno libramiento con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión



firmando los Señores Concejales como acostumbramos  
de todo lo cual go el Secretario certifica.

Luis Barra

Merito Maestros

Francisco Maestros

Jose Maestros

Juan M. Maestros

Juan Holgado

Juan J. Romero

Juan Alvarez





Sesión ordinaria del día 5 de Septiembre 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente,

D. Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Baquid

" Benito Martin Loran

" Juan Holgado Fernandez

" José Triviño Cerna

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan J. Romero Martinez

En la villa de Retamal a cinco de Septiembre de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de bases toriales los señores Concejales en sus nombres al margen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cerna Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

se abrió.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Cerna

Benito Martin Juan M. Dominguez

Juan Holgado Francisco Murillo

José Triviño

Juan J. Romero

Juan S. Alvarez



Sesión ordinaria del día 12 de Septiembre de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Conquis

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernandez

" José Triviño Cerna

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan J. Romero Martier

En la villa de Retamal a doce de Septiembre de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de los históricos los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cerna Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Cerna

Benito Martín

Francisco Murillo

Juan J. Romero

José Triviño

Juan M. Dominguez

Juan Holgado

Juan M. Sierra



Sesión ordinaria del día 19 de Septiembre de 1920.

Acta.

Concurren.

Presidente.

D. Luis Echa Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquias

" Benito Martin Loira

" Juan Holgado Fernandez

" José Erisimo Echa

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan S. Romero Martinez

En la villa de Retamal a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Echa Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho

Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbraron de todo lo cual go el Secretario certifica. —

Luis Echa

Benito Martin

Juan Holgado

José Erisimo

Juan M. Dominguez

Francisco Murillo

Juan S. Romero

Juan S. Romero

Sesión ordinaria del día 26 de Septiembre de 1920.

Acta

Actores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Berra Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquis

" Benito Martin Leon

" Juan Holgado Fernandez

" José Fructos Berra

" Juan M. Dominguez

" Juan José Romero

En la villa de Retamal á veinte y seis de Septiembre de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Berra Dominguez; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Berra Dominguez Juan Holgado Fernandez Juan M. Dominguez Benito Martin Leon Francisco Murillo Juan Fructos Berra José Fructos Berra Juan Romero

Sesion ordinaria del dia 3 de Octubre de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ecua Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Mirillo Casquis

Benito Martin Leon

Juan Hologado Fernandez

José Ferrerías Ecua

Juan M. Dominguez Sierra

Juan J. Romero Vazquez

En la villa de Retamal a tres de Octubre de mil novecientos veinte; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ecua Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr.

Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr. Presidente dió lectura a la Circular del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia fecha 23 de Setiembre proximo pasado inserta en el Boletín Oficial nº. 192 de 27 de referido mes en la que se ordena a los Ayuntamientos que aun no tengan formados sus Registros fiscales de edificios y solares en conformidad a la disposición 7.ª especial de presupuestos de 29 de Abril ultimo y siendo este Municipio uno de los que tienen la precisa obligacion de presentar en la Administración de Contribuciones susodicho Registro fiscal antes del 31 de Diciembre del año actual, con el que se dirige la palabra se estaba en el caso en cuestión



de las responsabilidades que pudieseran sobrevenir en la confección del mencionado Registro fiscal.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su Presidente, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad, acatar y respetar lo ordenado por la superioridad para lo cual y sin levantar manos se dará principio a los trabajos de formación de precitado Registro fiscal organizándose para ello la competente Junta pericial de la signada urbana a tenor de lo que preceptúa el art.º 46 de la ley de 23 de Marzo de 1906 y de los art.ºs 19 y 20 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917.

Acto seguido se procedió en vista de las anteriores disposiciones a verificar los correspondientes sorteos para la designación de los dos mayores contribuyentes por urbana y de los dos vecinos también contribuyentes por indicado concepto los cuales han de actuar como Vocales de susodicha Junta con su Presidente que lo será el Sr. D. de este Ayuntamiento D. Maximiliano Canquís Canquís y como Secretarios de ella, el de esta Corporación municipal.

Verificados los sorteos antedichos dieron el siguiente resultado:

Para Vocales como mayores contribuyentes.

D. Ricardo Rodríguez Crespo y D. Decio Martín León

Para Vocales como vecinos, menores contribuyentes.

D. Ventura Franco Lopez y D. Fulgencio Aparicio Nogales.

Designados por sorteo los Vocales de la Junta pericial de urbana para la confección del Registro fiscal en la forma anteriormente expresada, acordaron los Señores Concejales se remita certificación de este particular de acuerdo al

Por Delegado de Hacienda de esta provincia á los  
efectos ordenados.

Y no habiendo más asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmada los señores  
Benignos como acostumbra de todo lo cual  
go al secretario certifico.

Luis Cerna



Vicente Martin



Juan Volgado



José Guiso



Juan M. Dominguez

Francisco Novillo

Juan J. Romero

Juan B. Pizarro

Señor ordinaria del día 10 de Octubre de 1920.

Acta.

Actores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferrer Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquies

" Benito Martín León

" Juan Holgado Ferrnandez

" José Francisco Vera

" Juan M. Domínguez Sierra

" Juan J. Romero Herrera

En la villa de Retamal a diez de Octubre de mil novecientos veinte; reunidas en la Casa de la Hermandad de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ferrer Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leída el acta de la anterior, fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Tras haberse asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Luis Vera

Benito Martín León

Juan Holgado

Juan J. Romero

José Francisco Vera

Juan M. Domínguez

Francisco Murillo

Juan Retamal





Sesión ordinaria del día 17 de Octubre de 1920.

Acta.

Actas concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferrn Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquias

« Benito Martin Sierra

« Juan Holgado Ferrnandez

« José Erisimo Ferrn

« Juan M. Dominguez Sierra

« Juan J. Romero Martinez

En la villa de Retamal á diez y siete de Octubre de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Ferrn Dominguez con objeto de celebras la ordinaria de este dia y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se leyo abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Fue leido un asunto de que trató celebrando la sesión firmando los señores Concejales como asistieron de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Luis Ferrn

Juan Holgado

Benito Martin

Juan M. Dominguez

Francisco Murillo

Juan J. Romero

José Erisimo

Juan Ferrn



Sesión extraordinaria del día 20 de Octubre de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Francisco Oburillo Barquís.

Concejales.

D. Benito Martín León

" Juan Salgado Fernandez

" José Francisco Esna

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan S. Romero Montero

En la villa de Retamal a veinte de Octubre de mil novecientos veinte; reunidos previa convocatoria al efecto en la casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia interior del Sr. Benito Martín León. D. Francisco Oburillo Barquís en funciones de Alcalde por incompatibilidad del

propietario, con el fin de celebrar esta sesión para la cual habían sido citados en legal forma y siendo las diez de referido día por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Acto seguido el referido Sr. Presidente manifestó a sus compañeros de corporación que el objeto de esta sesión no era otro como ya les consta por la cédula de citación que el se trata sobre el arrendamiento de la casa propiedad de D. Luis Esna Dominguez de estos vecinos donde se halla instalado el Cuartel de la Guardia Civil de este puesto desde los primeros días del mes de Julio último.

Inmediatamente por el Secretario del orden del Sr. Presidente dió lectura de una comunicación del Sr. Gobernador Civil de esta provincia n.º 372 fecha nueve del mes de Julio último en la que anterior a este Ayuntamiento para que sin las formalidades de subasta se lleve a cabo el contrato de arrendamiento con el dueño de la casa donde se encuentra instalado el Cuartel de susodichos puesto de la Guardia Civil por hallarse comprendido

este caso es el 3º de los que enumera el art.º 4º de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente como así mismo de la comunicación que á caba de dar lectura el Sr. Secretario después de una breve discusión acordaron por unanimidad se pase atento recado por el Portero de este Municipio á D. Luis Gena Dominguez para que se presente inmediatamente con el fin de proceder con dicho señor al contrato ó arriendo de su casa para el mencionado Cuartel.

Después de transcurrido breve tiempo se presentó el expresado Sr. D. Luis Gena Dominguez y á continuación del saludo de etiqueta se pasó á estipular las condiciones del contrato de arrendamiento de su casa para el objeto anteriormente indicado del modo siguiente:

1.º El motivo del arriendo de la casa de su propiedad, sita en la Calle de Carrera nº 3 de gobierno donde se encuentra instalado el Cuartel del puesto de la Guardia Civil de este pueblo.

2.º El susodicho arriendo expere á regir desde primero de Julio último por un tiempo determinado de diez años terminando éste en fin de Junio de mil novecientos treinta.

3.º Que terminado el noveno año de arriendo es obligación del arrendador D. Luis Gena Dominguez avisar al Ayuntamiento por si no le conviene repropor el plazo de arriendo para que durante el término del último año pueda este Municipio prope-

rar nuevo edificio.

4<sup>a</sup> = El precio que el Ayuntamiento satisfará por el arriendo de uno de las casas será el de retribuciones circunscrita puntuales anuales satisfechas por trimestres venidas en la Depositaria de fondos municipales, y caso de no pagar con puntualidad trimestre venido, el dueño de la casa, tendrá este opción à rescindir el contrato.

5<sup>a</sup> = Caso de aumentar la fuerza de este puesto y con dicho motivo se precisara à hacer nuevas compras sean ejecutadas por cuenta del dueño de la Casa aumentándosele proporcionalmente el alquiler de la misma.

6<sup>a</sup> = Será por cuenta del Ayuntamiento ejecutar en el edificio cuantas obras de reparación sean necesarias, à efectuar un blanqueo general interior y exterior cada año en los meses de Abril ó Mayo y à la limpieza de los poros negros siempre que sea necesario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmados los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario estenográfico = Juan Murillo

Juan Holgado

Juan J. Flores

Donato Martín

Juan M. Domingo

José Quintanilla

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 24 de Octubre de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Berra Dominguer

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquiel

" Benito Martín León

" Juan Holgado Fernandez

" José Triviño Berra

" Juan M. Dominguer Sierra

" Juan J. Romero Vázquez

En la villa de Retamal á veinte y cuatro de octubre de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Berra Dominguer; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Alcalde dió cuenta que no estando bien determinado el destino general de este término municipal con los límites, y creyendo que los pueblos comarcanos se han introducido en nuestro término propone á la Corporación se practique nuevo destino y amojonamiento á todo el perímetro de esta jurisdicción.

Convenidos los Señores Concejales de la conveniencia y aun necesidad de verificar dicha operación, unánimemente acordaron: 1º, que se verifique el destino y amojonamiento general de este término municipal; 2º, que la Comisión que ha de verificarlo la forme

A los Señores Alcalde, el Regidor Sindico y los Señores D. Benito Martin León y D. Juan Holgado Fernandez, cesando el Secretario de la Corporación, por concepto de peritos prácticos los vecinos de esta villa D. Ventura Franco Lopez, Diego Davila Rodriguez, José Roldado Lopez y Sebastian Santos Moreno, que por sus edades y oficios, conocen bien el término, y si no aceptaren el Señor Alcalde designará otros: y lo que la operación se lleve a cabo cumpliendo el decreto e instrucción de 27 de Diciembre de 1870 y las disposiciones posteriores que lo complementan y aclaran.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores concurrentes como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

León      Franco

Juan R. Domínguez

Benito Martín

Juan Holgado

José María

Juan F. Romero

José Franco

Juan B. Varas



Sesión ordinaria del día 31 de Octubre 1920.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferra Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Cargués

" Benito Martín León

" Maximiliano Cargués Cargués

" Juan Holgado Ferrandez

" José Ferrer Ferrer

" Juan M. Dominguez Leira

" Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal a treinta y uno de Octubre de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ferra Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifica.

Luis Ferra Dominguez

José Ferrer Ferrer

Francisco Murillo

Maximiliano Cargués

Juan Holgado

Juan J. Romero

Juan M. Dominguez

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 7 de Noviembre de 1900.

Acta.

~~Consecuente~~

Presidente.

D. Luis Benza Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquies

Benito Martín León

Maximiliano Barquies Barquies

Juan Holgado Fernandez

José Ferrás Ferrás

Juan M. Domínguez Sierra

Juan José Romero Romero

En la villa de Retamalá siete de Noviembre de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Benza Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifico.

Luis Benza Domínguez      grande Murillo  
 Maximiliano Barquies      José Ferrás  
 Juan Holgado      Juan L. Romero  
 Juan M. Domínguez  
 Juan José Romero



Sesión ordinaria del día 14 de Noviembre de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Eusa Dominguez

Concejales.

D. Francisco Muvilla Barquies

" Benito Martin Leon

" Maximiliano Barquies Barquies

" Juan Holgado Fernandez

" José Fructos Fera

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan José Romero Monter

En la villa de Retamal á  
catorce de Noviembre de mil  
novecientos veinte; reunidos en  
la casa habilitada de Consistorio  
los los Señores Concejales cuyos nom-  
bres al margen se expresan bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Luis Eusa Dominguez, con  
objeto de celebrar la ordinaria  
de este dia siendo la hora seña-  
lada por dicho Sr. Presidente  
se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aproba-  
da y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficia-  
les y demás correspondencia recibida durante  
la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó a los Señores  
Concejales era llegada la época de acordar los re-  
cargos legales que habian de imponerse en las  
contribuciones e Impuestos para tenerlos en  
cuenta en la parte correspondiente á ingresos por  
el presupuesto municipal del año económico  
de 1921 á 1922.

Enterados los Señores Concejales de lo  
expuesto por su digno Presidente acordaron  
por unanimidad imponer sobre el impus-  
to de consumos el cinco veinte por ciento de  
recargo municipal que es el máximo que  
establece la ley; el diez y seis por ciento sobre las  
contribuciones rústicas pecuaria y urbana y el  
tres por ciento sobre la industrial; y si por re-



findos recargos no hubiera bastante aduenal de los otros ingresos con que cuenta este Ayuntamiento para resolver el presupuesto de gastos se acudirán al repartimiento general de utilidades que previene el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1917.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifica.

Luis B. de Quintanilla y Martín *Francisco Arriola*

*Marcelino Carqui* *Juan Holgado* *Jose Guisasa*

*Juan T. Romero*

*Juan M. Dominguez*

*Juan Alvarez*



Sesión ordinaria del día 21 de Febrero 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carqueis

" Benito Martin Leon

" Maximiliano Carqueis Carqueis

" Juan Holgado Fernandez

" José Fierro Fera

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan José Romero Romero

En la villa de Retamalá  
veinte y uno de Noviembre  
de mil novecientos veinte;  
reunidos en la casa habilita-  
da de Consistoriales los  
Señores Concejales cuyos nom-  
bres al margen se expresan  
bajo la presidencia del  
Señor Alcalde D. Luis Fera  
Dominguez; con objeto de  
celebrar la ordinaria de este  
dia siendo la hora setenta

lada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta  
Leída el acta de la anterior fue apro-  
bada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales  
y demás correspondencia recibida durante la  
última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar  
se levantó la sesión firmando los Señores Concejales  
el curso acostumbrado de todo lo cual yo el  
Secretario certifico.

Luis Fera Benito Martin Leon Francisco Murillo

Maximiliano Carqueis

Juan F. Romero

Juan Holgado

Juan Dominguez

Juan Romero



Sesion ordinaria del dia 28 de Noviembre 1950.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Vera Dominguez

Concejales.

D. Francisco Muelles Borge

" Benito Martin Leon

" Maximiliano Borge Borge

" Juan Holgado Fernandez

" Jose Ferrero Vera

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan Jose Romero Nunez

En la villa de Retamal á veinte y ocho de Noviembre del mil novecientos cincuenta reunidos en la casa habilitada de honorarios los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Vera Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fué aprobado y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Ato seguido el Sr. Presidente manifestó á los Señores Concejales que á tenor del apartado H. del art.º 11 de la Instrucción de 29 de Octubre del corriente año para llevar á cabo el censo de Poblacion el 31 de Dicie proximo venidero ha tenido á bien nombrar Comisionado á D. Anibal de Vera Rubial con el fin de que vaya á la Capital para que el Jefe de Estadística le entregue las cedulas y demas impresos necesarios para el Censo de este Municipio, en su virtud se estaba en el caso de acordar la cantidad que ha de asignarse para los gastos que se le puedan ocurrir en precitado viaje.

Los Señores Concejales teniendo en cuenta la exposicion por su digno Presidente de que de una buena decision acordaron por unanimidad



dejar á dicho Sr. Euse para efectuar sus viajes la suma de cientos cinco pesetas las cuales serán giradas con cargo al Capitulo de Imprecisitos del Presupuesto corriente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los tres Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifico. →

Luis Euse Venuto Martín y Jose Ferrer

Francisco Naville Maximiliano Carquin

Juan Holgado Juan T. Gomez

Juan M. Dominguez Juan Alvarez

Junta ordinaria del día 5 de Diciembre 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cueva Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquin

" Benito Martin Leon

" Maximiliano Carquin Carquin

" Juan Holgado Fernandez

" José Trinito Fern

" Juan M. Dominguez

" Juan José Racionero Racionero

En la villa de Retamal a cinco de Diciembre de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los Señores Concejales los cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cueva Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores Concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario, formado por la Comisión de su seno reunida al efecto para el ejercicio de 1921 a 1922, y estimándole conforme y arreglado a las necesidades de esta población a las disposiciones y recursos de la localidad, acuerda que se fije al público por quince días, según ordena la ley Municipal y transcurridos, con diligencia que lo acordite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifico.

Luis Cueva Benito Martin Francisco Murillo

Juan Dominguez Maximiliano Carquin Juan Holgado Juan Racionero Juan Racionero

Sesión ordinaria del día 12 de Diciembre de 1920.

Actas

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Eusebio Dominguez

Concejales.

D. Francisco Navillo Carquies

" Benito Martin Leon

" Maximiliano Carquies Carquies

" Juan Holgado Fernandez

" Jose Formentor Teva

" Juan M. Dominguez Sierra

" Juan Jose Romero Romero

En la villa de Retamal a  
dese de Diciembre de mil novecientos veinte; reunidos en la  
casa habilitada de Consistorial  
los señores Concejales cuyos  
nombres al margen se expresan  
bajo la presidencia del  
Señor Alcalde D. Luis Eusebio Dominguez,  
con objeto de celebrar la  
sesión ordinaria de este día siendo  
la hora señalada por dicho  
Señor Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada  
y firmada por los Señores concurrentes

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás  
correspondencia recibida durante la última se  
mana y se acordó su cumplimiento.

Después de haberse tratado de que tratar se le  
bautizó la sesión firmando los Señores concejales como  
acostumbran de todo lo cual se el Secretario en sus  
fijos.

Luis Eusebio Dominguez      Francisco Navillo  
Benito Martin Leon      Jose Formentor Teva  
Juan M. Dominguez Sierra      Juan Holgado Fernandez  
Juan Jose Romero Romero      Juan Romero Romero

Sesion ordinaria del dia 19 Diciembre de 1920.

Actas

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Miville Barquias

Benito Martin Leon

Maximiliano Barquias Barquias

Juan Polgado Fernandez

José Ferrnando Ferrnando

Juan M. Dominguez Piava

Juan José Romero Romero

En la villa de Retamal a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte reunidos en la casa habilitada de Consistorio entre los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cerna Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó se establece en el caso de que fueran a Badajoz, un concejal acompañado del Secretario para ventilar en aquellas oficinas ciertos asuntos de interés para este Municipio.

Enteradas las Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente, después de una breve discusión acordaron por unanimidad que el Concejal que debe ir a susodicha Capital lo fueran D. Pascual Sanchez Cerna acompañado del Secretario de la Corporación asignándole para los gastos que se le puedan ocurrir la suma de ciento cincuenta pesetas las cuales serán giradas con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de



que tratar se levante la sesion firmando los Terros  
bancijales como acostumbraron de todo lo cual jo  
el secretario certifico.

Luis Echea Quinto Mouton

Franco Muvilla

Maximiliano Gargues

José Ferrer

Juan Volgado

Juan F. Romero

Juan M. Dominguez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 26 de Diciembre de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Barquies

" Benito Martin Lecio

" Juan Holgado Fernandez

" Juan M. Dominguez Sierra

" Jose Frutos Fera.

En la villa de Badajoz a veinte y seis de Diciembre de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Constitucionales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fera Dominguez con objeto de celebrar la ordinaria de este dia y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Fera *Luis Fera*      Francisco Murillo *Francisco Murillo*      Benito Martin *Benito Martin*  
 Juan Holgado *Juan Holgado*      Juan M. Dominguez *Juan M. Dominguez*  
 Jose Frutos *Jose Frutos*      Juan Herrera *Juan Herrera*

Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero de 1921.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Luis Feja Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquís -

" Benito Martín López

" Juan Holgado Hernández

" Juan M. Domínguez Sierra

" Juli Crivino Cuca

En la villa de Betaniz a primera de Enero de mil novecientos veinti y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Feja Domínguez con objeto de celebrar esta sesión extraordinaria y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los señores Concejales que el objeto de esta sesión no era otro que el de formar la lista de electores que tienen derecho a elegir concejales para la elección de Senadores en cumplimiento de lo que previene el art.º 25 de la Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877, en cuya lista han de constar los señores Concejales de que se compone este Ayuntamiento y de un número cuádruplo de otros vecinos que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas.

Los señores Concejales penetrados de lo expuesto por su digno Presidente acordaron por unanimidad formar susodicha lista para lo cual se puso de manifiesto la documentación necesaria.

Inmediatamente se procedió a formar la referida lista dando el resultado siguiente:

76.º de Concejales de que se compone este Ayuntamiento	9.
De un de mayores contribuyentes	36.
Total	45.

N <sup>o</sup> de orden	Nombres y apellidos	Edad Años	Domicilio	Cuotas con que contribuyen				Total
				Contrib <sup>o</sup> P <sup>ta</sup> .	Indust <sup>o</sup> P <sup>ta</sup> .	Utilid <sup>o</sup> P <sup>ta</sup> .	P <sup>ta</sup> .	
<u>Jores del Ayuntamiento</u>								
1	Luis Fea Dominguez	44	Barrera					
2	Juan <sup>co</sup> Merillo Barques	57	id.					
3	Benito Martin Leon	48	Nueva					
4	Maximiliano Barques Barques	42	Buconina					
5	Juan Holgado Fernandez	44	Nueva					
6	José Fervino Fea	37	id.					
7	Juan M. Dominguez Sierra	33	id.					
8	Joaquín Sanchez Fea	33	id.					
9	Juan José Romero Romero	33	id.					
<u>Mayores contribuyentes</u>								
1	Ricardo Rodriguez Caspo	35	Nueva	75 66		20		95 66
2	Diego Romero Fea	62	id.	64 77				64 77
3	Abelardo Nogales Romero	36	id.	52 69				52 69
4	José Merino Bueno	65	Barrera	52 15				52 15
5	Enricho de Fea y Romero	57	Pizarra	34 60				34 60
6	Enrique Romero Leon	57	id.	30 72				30 72
7	Francisco Barques Carrato	67	Tienda	29 43				29 43
8	Amibal Fea de las Rubias	31	Pizarra	28 11				28 11
9	Manuel Santos Moreno	62	Tienda	20 79				20 79
10	Juan Alvarez Sepulveda	49	Buconina			20		20
11	Juan Sanchez Recitar	72	Plaza	15 84				15 84
12	Sebastian Barques Hava	62	Nueva	14 98				14 98
13	Pedro Antón Trigo	52	id.	14 40				14 40
14	Enrique Cáceres Cáceres	67	Plaza	14 78				14 78
15	Leopoldo Barques Barques	44	Pizarra	13 96				13 96
16	Francisco Carrato Salamanca	52	Nueva	13 62				13 62
17	Gabriel Martín León	50	Barrera	12 32				12 32
18	Antonio Sierra Barruena	67	Tienda	11 80				11 80
19	León Moreno Platero	50	Plaza	11 60				11 60
20	Amelino Salamanca Vera	42	Pizarra	11 44				11 44
21	Francisco Rueda Criado	65	Nueva	2 08		9 13		11 21



N.º	de	Nombres y apellidos	Edad	Domicilio	Cuotas que contribuyen				
					Territ.		Indust.		Total
					Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
22		Juan Manuel Carquej Timmer	44	Plaza	1094	"	"	1094	
23		Victoriano Sanchez Parada	67	Nueva	1030	"	"	1030	
24		Francisco Fava Vera	42	Plaza	1026	"	"	1026	
25		Antonio Ramallo Rodriguez	60	Porte	96	"	913	1009	
26		Baltasar Murillo Sanchez	67	Finca	982	"	"	982	
27		Ricardo Santos Elorans	62	Calendario	"	"	913	913	
28		Benito Berrato Fera	36	Fujavilla	857	"	"	857	
29		Luis Fera de las Purbias	40	La Rosa	8	"	"	8	
30		Miguel Macias Romero	40	Plaza	799	"	"	799	
31		Fulgencio Aparicio Nogales	62	Buconienda	659	"	"	659	
32		Amador Fera Dominguez	58	Pizarra	640	"	"	640	
33		Francisco Vera Carquej	72	Fujavilla	586	"	"	586	
34		Antonio Holgado Padaredo	66	Plaza	582	"	"	582	
35		Luzel Benitez Valencia	60	Finca	563	"	"	563	
36		Felipe Murillo Vera	66	id.	534	"	"	534	

Terminada la precedente lista acordaron los señores concejales se publique en la forma prevenida. Habiéndose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el secretario certifico =

Luis Berro y Franco Murillo Juan Holgado  
 Benito Berrato Fera Juan M. Dominguez  
 Juan Fera  
 Juan Berrato

Sesión ordinaria del día 2 de Enero de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquies

D. Benito Martin Llanos

D. Juan Holgado Fernandez

D. Juan M. Dominguez Sierra

D. José Benito Vera

En la villa de Petaricial a los de Enero de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Fera Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó ser cumplimentada.

Después habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario certifico.

Luis Fera Dominguez      Francisco Murillo      Juan Holgado

Benito Martin

Juan M. Dominguez

José Benito Vera

Juan Herrera



Sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1921.

Acta.

Loces concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fernán Domínguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis

" Benito Martín López

" Juan Helgado Ferrander

" Juan M. Domínguez Sierra

" José Barriento Peña

En la villa de Petarid' a nueve de Enero de mil novecientos veintiuno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Fernán Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de la correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó a los Señores Concejales que en virtud de lo que determina el artículo 3.º de la vigente ley Municipal, con respecto a la organización de la Junta municipal que ha de funcionar en este distrito durante el año actual, era llegado el caso de dar cumplimiento al art.º 65 de expresada ley.

Seguidamente yó el Secretario de orden del Sr. Presidente la lectura a los art.ºs desde el 64 al 70 ambos inclusivos, comprendidos en referido cap.º 3.º de dicha ley y enterados los Señores Concejales acordaron por unanimidad su más exacto cumplimiento, para lo cual se procedió a formar tres secciones en la siguiente forma:

Sección 1.ª

La constituyen las Calles de Norte, Nueva y Zajarilla.

Sección 2ª

Calle de Encina, Hornachos, Plaza y Valdeiles

Sección 3ª

Calle de Pilar, Pinarro, Carrera y Encarnación

A no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico. S.

José Basca. Ignacio Morillo

Juan Holgado

Yerinto Martínez

Juan P. Domínguez

José Jiménez

Juan Alvarado





Sesión ordinaria del día 16 de Enero de 1921.

Acta,

Señores concurrentes,

Presidente,

D. Luis Becca Dominguez

Concejales,

D. Francisco Murillo Carquis

" Benito Martín León

" Juan Helgado Fernandez

" Juan M. Dominguez Sierra

" José Eusebio Becca

En la villa de Retamal á  
días y seis de Enero de mil  
novecientos veinte y uno; reu-  
nidos en la Casa habilitada  
de Consistoriales los Señores Con-  
cejales cuyos nombres al man-  
dar se expresan bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde D. Luis  
Becca Dominguez, con objeto  
de celebrar la ordinaria de  
este día siendo la hora sea-  
lada por dicho Sr. Presiden-  
te se declaró abierta.

te se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue apro-  
bada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y  
señales correspondencia recibida durante la última  
semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar  
se levantó la sesión firmando los Señores Concejales  
como acostumbra de todo lo cual gozó el Secretario  
artífice.

Luis Becca Francisco Murillo Juan Helgado  
Benito Martín León Juan M. Dominguez

Juan Alvar

Sesión ordinaria del día 23 de Enero de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Echea Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquís

D. Benito Martín López

Juan Holgado Fernández

Juan M. Domínguez Sierra

D. Julián Martínez Echea

En la villa de Retamal a veinte y tres de Enero de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales en sus nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Echea Domínguez; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró

abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Como no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Echea Francisco Murillo Juan Holgado

Benito Martín

Juan M. Domínguez

José Ferrás

Juan Flores



Sesión extraordinaria del día 27 de Enero 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cerna Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquis.

" Benito Martín León

" Juan Halyado Fernández

" Juan M. Domínguez Sierra

" José Ezequiel Cerna

En la villa de Retamalá  
veinte y siete de Enero de mil  
novecientos veinte y uno, reunidos  
previa convocatoria al efecto en la Casa habilitada  
de Consistoriales los Señores Con-  
cejales cuyos nombres al  
margen se expresan bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde  
D. Luis Cerna Domínguez  
para celebrar el sorteo por  
secciones de los Heredades que

con este Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal a tenor de lo que dispone la vigente Ley Municipal y el Reglamento de 20 de Abril de 1870, reunión que fue anunciada por edicto en la forma ordinaria y siendo la hora de las diez y a prescripción de los circunstancias se dió principio al acto leyendo en primer término los art.ºs 68 y siguientes de la precitada Ley y los del 15 al 20 del Reglamento

Sin protesta ni reclamación alguna digna de mencionarse se pasó a realizar la operación dándose lectura de las listas de las respectivas secciones como así mismo los nombres de los vecinos comprendidos en las papeletas las cuales fueron introducidas en bolas y estas en una glova practicando después el correspondiente sorteo con la debida separación por secciones resultando designado por la suerte los Señores cuyos nombres y apellidos a continuación se expresan:

Primera Sección.

D.º Ricardo Platero Cáceres.

D.º Eduardo Domínguez Benito.

D.º Juan Manuel Berguis Berguis,

Segunda Sección.

D.º Federico Morillo Vera.

D.º Manuel Venter Pose.

D.º Edmundo Fournago Alva.

Tercera Sección

D.º Diego Sanchez Barquera.

D.º Gabriel Martin Leon.

D.º Manuel Holgado Fea.

Cuyo total de asociados es el correspondiente al numero de Concejales de que consta este Municipio. En su vista acordó la Corporación se publique dicho resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe a los interesados.

En este estado se dió por terminado el acto firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico. →

Luis Basso Francisco Morillo Juan Holgado

Antonio Montoya

Juan Dominguez

José Ferrera

Juan B. Moran

Sesión ordinaria del día 30 de Enero de 1924.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D<sup>no</sup> Luis Eusebio Domínguez.

Concejales.

D<sup>no</sup> Francisco Murillo Casquies

" Benito Martín López

" Juan Holgado Ferrandis

" Juan M. Domínguez Sierra

" José Eusebio Eusebio

En la villa de Retamal a treinta de Enero de mil novecientos veintey cuatro, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusebio Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Como no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Eusebio Domínguez Francisco Murillo Juan Holgado

Benito Martín

José Eusebio

Juan Domínguez

Juan Suarez

Sesión ordinaria del día 6 de Febrero 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D.º Luis Eusebio Domínguez

Concejales.

D.º Francisco Murillo Casquís

" Benito Martín León

" Juan Helyado Fernández

" Juan M. Domínguez Sierra

" José Eusebio Eusebio

En la villa de Retamal á  
 seis de Febrero de mil novecientos  
 veinte y uno; reunidos en la casa  
 habilitada de Concejales los  
 Señores Concejales cuyos nombres  
 al margen se expresan bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D.º  
 Luis Eusebio Domínguez; con ob-  
 jeto de celebrar la ordinaria de  
 este día siendo la hora seña-  
 lada por dicho Sr. Presidente  
 se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aproba-  
 da y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de  
 otras correspondencia recibida durante la última  
 semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó  
 á los Señores Concejales se estaba en el caso de mudar  
 el Comisionado que ha de acompañar á los mo-  
 ros del resguardo de 1920 á la Zona de Zafra como  
 Reclutas para su concentración á filas según previene  
 el art.º 223 de la vigente ley de armadas cuya presen-  
 tación de moros y Comisionado se ha de verificar ante  
 la Caja de Recluta de dicha Zona el día catense del  
 actual según lo ordenado.

Enterados los Señores Concejales de lo expues-  
 to por su digno Presidente, después de una breve dis-  
 cusion acordaron por unanimidad nombrar  
 Comisionado en vista de haberlo solicitado á Máximo  
 Santana Colmenero de estos vecinos asegurándole por los  
 gastos que se le puedan originar en el viaje á Zafra



la suma de veinte pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmando los señores  
Concejales como acostumbra de todo lo cual  
yo el Secretario certifico. =

Luis Zecca    Francisco Murillo    Juan Holgado

Merito Martín

Francisco Dominguez

José Navarro

Juan B. Suarez

Sesión ordinaria del día 13 de Febrero de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Merello Carquis

D. Basilio Martín León

D. Juan Helgado Fernandez

D. Juan M. Dominguez Sierra

D. José Crisóstomo Cera

En la villa de Retamal á tres de Febrero de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cera Dominguez; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de las Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á la Corporación que en cumplimiento á lo previsto en las disposiciones vigentes, se estaba en el caso de acordar lo conveniente para reunir al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y al Sr. Ayudante de Montes de esta Región, en el presente mil una relación precisa y detallada de los aprovechamientos que deben utilizarse en la Dehesa Real de este pueblo durante su próximo año forestal.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se solicitara de la Superioridad sea concedido todo el terreno de esta Dehesa Real para roturación y siembras en el próximo y venidero año forestal de 1921.



1.922. por ser de absoluta necesidad para estos rri-  
ros teniendo en cuenta el poco terreno que tiene  
este término para dicho objeto siendo el número  
de vacas bastante escaso que carecen de ter-  
reno á indicado fin, además del mayor rendimien-  
to que este Municipio contaría siendo concedida  
precitada. Dehesa á roturación y siembra, debiendo  
aprovecharse además las medias hiervas y agos-  
tados con 350 caberas lavadas mediante los tipos  
de taración de mil pesetas por las susodichas  
media hiervas y agostados, otras mil pesetas por  
la indicada roturación y siembra y cinco veinte y  
cinco pesetas por el fruto de bellotas.

En mismo acordaron que de el pre-  
cedente particular de acuerdo se expida por el  
Srío de este Ayuntamiento certificaciones literales  
para remitirlos con la antedicha relación y  
con atentas comunicaciones á los <sup>Señores</sup> Delegados  
de Hacienda de esta provincia y Ayudante de Maestre  
de esta Region á los efectos legales.

Y no habiendo más asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmando los <sup>Señores</sup>  
Concejales como acostumbra de todo lo cual por el  
Secretario certifico. =

Luis Barco, Francisco Navarro, Juan Holzgado

Venito Martín

Juan B. Domínguez

Juan Ferrero

Juan Bravo

Sección ordinaria del día 20 de Febrero de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Cerna Dominguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquid.

Benito Martin Lopez

Juan Holgado Fernandez

Juan M. Dominguez Sierra

José Francisco Cerna

Con la villa de Retamal a veinte de Febrero de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Cerna Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbrase de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Cerna Francisco Murillo Juan Holgado

Benito Martin Lopez

José Francisco Cerna

Juan M. Dominguez Sierra

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 27 de Febrero de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D.<sup>no</sup> Luis Eusebio Domínguez

Concejales.

D. Francisco Murillo Carquís.

" Benito Martín Sierra

" Juan Holgado Fernández

" Juan M. Domínguez Sierra

" José Criviano Eusebio

En la villa de Retamal á veinte y siete de Febrero de mil novecientos veinte y uno, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los Señores Concejales en su número al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Eusebio Domínguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Partidos Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales acordaron por unanimidad en virtud de lo que previene el art.º 102 de la vigente ley de Puercos nombrar al licenciado del Ejército en clase de Cabo D. Manuel Holgado Eusebio para que lleve á efecto la medición ó talla de los muros del corriente campamento y autorízasele gratificándole dicho servicio con la cantidad de cinco pesetas.

Acto seguido los Señores Concejales después de una breve discusión á los efectos de la apreciación de la polvorera en los expedientes de excepción, en cumplimiento de lo dispuesto en Real Orden de 20 de Enero de 1916 acordaron por unanimidad señalar como tipo del jornal medio del bracero en esta localidad el de los peseros y

cinuenta centenas.

Habiendo requerido el Sr. Presidente manifiesto a los Sres. concurrentes en vista de lo que previene el art.º 139 del Reglamento para la aplicacion de la vigente ley de Quintas se estaba en el caso de acordar quienes habian de ser los testigos que han de declarar en los expedientes de excepciones del actual recamparo y anteriores.

Enterados los Sres. Concejales de lo expuesto por su digno Presidente despues de una breve discusion acordaron por unanimidad nombrar como testigos para que declaren en los expedientes de excepciones que se tramitan del recamparo corriente y de revisiones anteriores a D. Juan Alvarez Sepulveda, D. Gabriel Martin Leon y D. Antonio Pareda, Pedregal y padres de los mozos n.ºs 3, 4 y 5, respectivamente del sorteo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis Garcia y Franco Alvarillo Juan Holgado

Venito Martin

Juan B. Dominguez

Jos. Ferrer

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 6 de Marzo de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Gusa Dominguez

Concejales.

D. Francisco Novillo Barquies

" Benito Martin Leon.

" Juan Holgado Ferranides

" Maximiliano Corquies Barquies

" Juan Jose Ramos Buiton

En la villa de Retamal a seis de  
Marzo de mil novecientos veinte y  
uno, reunidos en la Casa habilita-  
da de Concejales los Señores Concejales  
cuya membresía al momento se expre-  
san bajo la presidencia del Sr. Alcaide  
de D. Luis Gusa Dominguez, con ob-  
jeto de celebrar la ordinaria de este  
dia siendo la hora señalada por di-  
cho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la ante-  
rior fue aprobada y firmada

por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás  
correspondencia recibida durante la última sema-  
na y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a  
los Señores Concejales que la lista de los electores que tienen  
derecho a elegir como compromisario para la elección de  
Senadores, formada por este Ayuntamiento el primer  
ro de Enero próximo pasado ha estado en copia expues-  
ta al público para sus reclamaciones segun dispone  
el artº 26 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 no habien-  
dose producido reclamación alguna contra susodicha lista.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto  
por su digno Presidente, despues de una breve  
discusion acordaron por unanimidad a tenor de  
lo que previene el artº 29 de la referida ley se publica  
que en la forma dispuesta la lista definitiva de nom-  
brados electores o sea remitiendo un ejemplar al  
Sr. Gobernador Civil para su insercion en el  
Boletin Oficial y otro se fijará en el sitio público

que se costumbra de la localidad para conocimiento  
de los interesados en presentadas listas.

Se me habiendo más asuntos de  
que tratar se levantó la sesión firmando los señores  
Concejales como acostumbraban de todo lo cual por el  
Secretario certifico →

Luis Bermejo

Juan Holgado

Venuto Martin

Juan J. Romera

Francisco Morillo

Marceliano Gargués

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1921.

Acta.

Actos concurrentes.

Presidente.

D. Luis Ferns Dominguer.

Concejales.

D. Francisco Morillo Carquís

" Benito Martín Liáns

" Juan Holgado Ferrnández

" Maximiliano Carquís Carquís

" Juan José Romero Navarro

En la villa de Petanid' a las trece de Marzo de mil novecientos veinte y uno; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales con sus nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ferns Dominguer, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró

abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la citada semana y se acordó su cumplimiento.

Dado habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Luis Ferns Juan Holgado

Francisco Morillo

Juan T. Romero

Maximiliano Carquís

Benito Martín

Juan P. Navarro

Sesión ordinaria del día 20 de Mayo de 1921.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Fera Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Murillo Casquies.

Benito Martin León.

Juan Felipe Fernandez.

Maximiliano Casquies Casquies.

Juan José Romero Vázquez.

En la villa de Retamal a veinte de Mayo de mil novecientos veintiuno; reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Luis Fera Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se procedió a abrir.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Hecho seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales haber necesidad de nombrar una persona que fuera a Herreria a ingresar en la Depositaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad nuevamente setenta y tres pesetas que adeuda este Municipio hasta fin del corriente por contingente carcelario.

Posteriormente los Señores de la Corporacion de lo expuesto por su Presidente, despues de una breve discusion acordaron por unanimidad fuera a Herreria a indicado objeto al Concejál D. Benito Martin León, asignándole para los gastos que se le quidaren originos en precitudo viaje la cantidad de veinte y ocho pesetas, cuya suma será pagada con cargo al capitulo de Suplementos del Presupuesto corriente.





Acto seguido yo el Secretario de orden del Sr. Presidente  
pasa de manifiesto á la Corporacion dos cartas de pago  
n.ºs 680 y 717 en las que constan ha ingresado este Ayun-  
tamiento en Tesoreria de Hacienda de esta provincia  
las cantidades de 273 pesetas 55 céntimos y de 2 pesetas 15  
céntimos por el concepto de Derechos Reales como per-  
sonas jurídicas correspondientes á los años económi-  
cos de 1920 á 21 y 1919 á 20, ingresadas dichos sumos  
en treinta de Agosto últimos; y otra carta de pago ex-  
pedida en suces de Junio últimos por Hacienda por  
valor de 5 pesetas 22 céntimos, en concepto de pago de  
gastos del Tribunal provincial de reportes.

Enterados los Sres. Concejales de los antedichos car-  
tas de pago que en total hacen la suma de trececientos  
veinte pesetas noventa y dos céntimos, después de una  
breve discusión y teniendo en cuenta que para dichas  
obligaciones no existe consignación en el Presupue-  
sto de este Municipio, acordaron por unanimidad  
se abone precitada suma girándose el oportuno  
libramiento con cargo al capítulo de Suplementos del  
presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se le-  
vantó la sesión firmando los Sres. Concejales como  
acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Luis Garcia Juan Holgado Viento Martin

Francisco Morillo Juan T. Ramos Maximiliano Casque

Juan Oyarzun

Sesion ordinaria del dia 27 de Marzo de 1921.

Acta.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Luis Tena Dominguez.

Concejales.

D. Francisco Mirillo Casquid

" Benito Martin Lison

" Juan Holgado Fernandez

" Maximiliano Casquid Casquid

" Juan Jose Romero Vantier

En la villa de Retamal a veinte y siete de Marzo de mil novecientos veintey uno; reunidos en la casa habilitada de Benisterio los Sores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Manuel D. Luis Tena Dominguez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se dedujo abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y Semanas correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Despues habiendo asistido de que tratar se levantó la sesion firmando los Sores Concejales como asistieron de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Luis Tena Dominguez Juan Holgado Maximiliano Casquid

Benito Martin Lison Juan T. Romero

Francisco Mirillo

Juan Romero

